

Observaciones:

Cubierta inferior: La cubierta tiene dos accesos independientes a través de las escaleras de los edificios de la ETSIT y el Centro de Lenguas.

Sobre la cubierta hay un nivel superior al que se accede a través de una escala

Riesgo de caída a distinto nivel

Cubierta inferior: Trabajos fuera del perímetro protegido: pasarela en el exterior de las barandillas junto a fachada sur.

Cubierta superior: carece de protección perimetral.

Riesgo de golpes:

Cubierta superior: en algunos tramos la altura libre es insuficiente para el uso del dispositivo de anclaje equipado con línea de anclaje flexible ubicado en la cubierta superior, debido a la presencia de equipos de climatización, conductos y bandejas de cableado eléctrico en la cubierta inferior.

Cubierta inferior: con conductos cruzando zonas de paso y bordes de los equipos de climatización en zonas con paso reducido.

Medidas preventivas adoptadas:

La cubierta inferior está protegida con barandillas metálicas de altura 115 cm dotadas de listón intermedio y rodapié en la fachada sur. En el resto de fachadas la cubierta inferior está protegida por un antepecho de altura superior a 3 metros.



En la cubierta superior se han instalado los siguientes sistemas anticaídas:

- Dispositivo anclaje clase C: dispositivo de anclaje equipado con línea flexible horizontal (línea de vida)



- Anticaídas retráctil (para ser utilizado al acceder a la cubierta superior a través de la escala).

**Medidas preventivas a adoptar:**

Acceso libre dentro del perímetro protegido en la cubierta inferior.

El acceso a la cubierta superior a través de la escala y el desplazamiento por la cubierta superior requiere el uso de los sistemas anticaídas instalados. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante e instalador respecto a la altura libre mínima y los equipos de protección individual a utilizar.

Seguir las indicaciones establecidas en el apartado 1.14 del Manual Preventivo y en la Instrucción¹ para trabajo en la cubierta del edificio.

¹ Junto con esta Información se deberá entregar la Instrucción de trabajo para la cubierta del edificio disponible en http://www.sprl.upv.es/CA2_2.htm y el Manual preventivo para empresas externas, (ver Punto 1.14 del Anexo II sobre trabajos en cubiertas en http://www.sprl.upv.es/CA7_1.htm).